

Definición

Cruz Roja Juventud (CRJ) es la asociación juvenil de Cruz Roja Española, formada por niños, niñas y jóvenes de edades comprendidas entre los 8 y los 30 años. Los voluntarios y voluntarias de CRJ desarrollan su compromiso social a través de una acción orientada hacia la transformación, rigiéndose por los Principios Fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja: Humanidad, Imparcialidad, Neutralidad, Independencia, Carácter Voluntario, Unidad y Universalidad.

La acción transformadora de CRJ se dirige, principalmente, a atender a la población infantil y juvenil más vulnerable, favoreciendo y potenciando su desarrollo integral y su autonomía personal, actuando también sobre su entorno más inmediato.

Nuestra metodología se caracteriza por su carácter eminentemente educativo-participativo, lo que constituye la base de todas las acciones que realiza CRJ en todos aquellos campos o áreas en los que trabaja.

El componente educativo de Cruz Roja Juventud hace hincapié en la transmisión y educación en valores, en la adquisición de hábitos saludables y en el proceso de integración plena de las personas.

CRJ representa a Cruz Roja Española en las organizaciones juveniles nacionales e internacionales y goza de autonomía funcional para el cumplimiento de sus fines, en el marco general de la Institución.



www.cruzrojajuventud.es

Subvenciona



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

Por Solidaridad
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL



Quiénes
SOMOS



Objetivos

La singularidad de CRJ se fundamenta en la necesidad de establecer un cauce institucional para la incorporación de niños, niñas y jóvenes al ideario, objetivos y fines de la Institución, facilitando el desarrollo de sus actividades en este marco.

Junto al objetivo general de fomentar la participación de niños, niñas y jóvenes en las actividades de la Institución, Cruz Roja Juventud tiene como objetivos específicos:

- La formación y educación individual y colectiva de sus miembros.
- La promoción de la solidaridad humana y de la paz.
- El fomento de la protección de la salud.
- La promoción y el respeto del medio ambiente.

Así como también:

- Promover la participación infantil y juvenil.
- Asegurar la existencia de un espacio juvenil vinculado a Cruz Roja.
- Asegurar la participación de los/as jóvenes en los órganos de gobierno y dirección de la Institución.
- Facilitar la participación del voluntariado joven en los proyectos y en la gestión de Cruz Roja Española.

Organización

Cruz Roja Juventud se estructura en los siguientes ámbitos territoriales a los que corresponden los órganos de gobierno que se especifican a continuación:

- Local, Comarcal e Insular: Consejos Locales, Comarcales e Insulares.
- Provincial: Consejos Provinciales.
- Autonómico: Consejos Autonómicos.
- Estatal: Junta General y Consejo Nacional, así como Comisión Permanente.

Son competencias de los Consejos el definir, impulsar y coordinar las políticas de CRJ en su ámbito territorial, de acuerdo a los objetivos de la Institución en su ámbito y

considerando los acuerdos adoptados por los órganos de CRJ de ámbito superior.

Aparte de los Consejos, existen también otros órganos de participación: las Comisiones y los Grupos de Trabajo.

Para cada una de las Áreas de Trabajo de CRJ existe una Comisión, cuyo fin es el de asesorar en lo relativo a la implementación y desarrollo de los distintos programas de la asociación, de acuerdo a las líneas estratégicas y a los objetivos de nuestro Plan de Acción.

Actividad

Las acciones de CRJ, sus programas y proyectos, organizados dentro de las áreas de trabajo correspondientes, se integran dentro de los diferentes planes de Cruz Roja Española.

CRJ adapta sus estrategias de acción a las estrategias generales de Cruz Roja Española, poniendo cierto énfasis en:

- La sensibilización.
- La educación.
- La participación.
- La intervención social con colectivos infantiles y juveniles en riesgo y/o conflicto social.

Áreas de Trabajo

La acción de CRJ se estructura en las siguientes Áreas de Trabajo:

- Área de Intervención e Inclusión Social:
 - Programa de Juventud en Riesgo y Conflicto Social.
 - Programa de Infancia en Riesgo y Conflicto Social.
 - Programa de Juventud y Empleo.
 - Programa de Educación para la No-Violencia.

- Área de Promoción y Educación para la Salud:
 - Programa de Prevención Escolar.
 - Programa de Reducción de Riesgos.
 - Programa de Prevención Comunitaria.
 - Programa de Prevención de Accidentes y Primeros Auxilios.

- Área de Educación Ambiental y Sostenibilidad:
 - Programa de Sensibilización Ambiental.
 - Programa de Educación Ambiental.
 - Programa de Intervención Ambiental.
- Área de Educación para el Desarrollo y Cooperación Internacional:
 - Programa de Derechos Humanos
 - Programa de Educación Intercultural.
 - Programa de Educación para la Paz y el Desarrollo.
 - Programa de Cooperación Internacional.
- Área de Perspectiva de Género y Coeducación:
 - Programa de Sensibilización y Prevención de Violencia de Género.
 - Programa de Coeducación y Educación No-Sexista.
- Área de Participación:
 - Programa de Participación.
 - Programa de Vida Asociativa.

